



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias Humanas

"Año de la reconstrucción de la Nación
Argentina"

"40 años de la creación del Consejo
Interuniversitario Nacional - CIN"



SAN LUIS, 25 de abril de 2025

VISTO:

El EXPE-14876/2024, el cual refiere a Pasantía en Docencia para el Segundo Llamado 2024, conforme Ordenanza Consejo Directivo N° 5/2016; y

CONSIDERANDO:

Que pertenece a la Estudiante Sofía Magdalena TAPIA VARA, DU 43490967, Registro N° 4055923, autorizada mediante Resolución Decanato N° 836/2024 (RD04-836/2024), a realizar una Pasantía en el Curso "Sociología de la Educación", del Profesorado de Educación Especial Planes de Estudio Ordenanzas Consejo Directivo N° 13/2000 y N° 3/2005, bajo la dirección de la Doctora Ana María MASI, con una duración de CUATRO (4) meses.

Que consta apreciación personal de la Pasante y evaluación de la Directora, informando que su desempeño obtuvo la escala: EXCELENTE.

Por ello, y en uso de sus atribuciones:

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Dar por Aprobada con la escala: EXCELENTE, la Pasantía en Docencia de la Estudiante Sofía Magdalena TAPIA VARA, DU 43490967, Registro N° 4055923, autorizada por Resolución N° 836/2024 (RD04-836/2024), bajo la dirección de la Doctora Ana María MASI, en el Curso "Sociología de la Educación" del Profesorado en Educación Especial, Planes de Estudio Ordenanzas Consejo Directivo N° 13/2000 y N° 3/2005, durante



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias Humanas

**"Año de la reconstrucción de la Nación
Argentina"**

**"40 años de la creación del Consejo
Interuniversitario Nacional - CIN"**



el Segundo Cuatrimestre 2024, con una duración de CUATRO (4) meses, conforme Ordenanza Consejo Directivo N° 5/2016.

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese, notifíquese, publíquese en el Digesto Administrativo de la Universidad Nacional de San Luis, insértese en el Libro de Resoluciones y archívese.-

VG

MEC

Documento firmado digitalmente según Ordenanza Rectoral N° 15/2021 por: Vice Decana-
Mgtr. LONGO, Verónica Beatriz (A cargo RD04-368/2025) Secretaria de Posgrado- Mgtr. DI
LORENZO, Lorena Natalia

Hoja de firmas